

HECHO ESENCIAL

AES Gener S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 27 febrero de 2020

Señor:

Joaquín Cortez H.

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de AES Gener S.A. (la "Compañía"):

Que en sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2020, y de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada con fecha 17 de diciembre de 2019, el Directorio de la Compañía ha acordado, por unanimidad, un protocolo para la implementación del programa de adquisición de acciones de propia emisión aprobado en la referida junta de accionista y fijó el precio mínimo de adquisición en \$100, y el precio máximo de adquisición en el equivalente al valor de libros de las acciones de la Compañía, el cual, a esta fecha, asciende a \$243 por acción, sin perjuicio de la facultad del Directorio de modificar los referidos precios en cualquier momento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



AES Gener S.A.
Ricardo Falú
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos